

República Argentina



Ordenanza N° 0050/84

Secretaría Académica

Dirección de Títulos y Diplomas

En la fecha se hace presente.....

(D.N.I. N°), quien recibirá el título de
“.....”

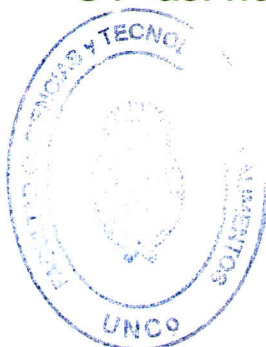
manifiesta que en el Acto Académico de colación de grados a realizarse el día
..... dede, adoptará la **FÓRMULA DE PROMESA** que a continuación se transcribe, firmando al pie para constancia


NEUQUÉN, dede

Promesa

Prometo ante Dios y la Patria, ajustar mi conducta a los dictados de la moral, del bien común y de la Constitución Nacional; dedicar mis esfuerzos al desarrollo cultural, social, económico y político de la Nación Argentina y poner integra y lealmente al servicio de la sociedad los conocimientos de mi profesión, de mi arte o de mi ciencia, para cuyo cumplimiento comprometo desde ahora mi honor.

Si así no lo hiciere, Dios y la Patria me lo demanden.




Dra. MONICA OCHOA
Decana
Facultad de Cs) y Tecnología
de los Alimentos UNCO.

FIRMA